CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES A CONSEJO DE DEPARTAMENTO CURSO ACADÉMICO 2019/2020

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 84.b del Reglamento Electoral de la Universidad Politécnica de Madrid, debidamente aprobado por el Consejo de Gobierno, se convocan elecciones al Consejo de Departamento de:

INTELIGENCIA ARTIFICIAL
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INFORMÁTICOS

para cubrir 19 plaza/s del grupo C (estudiantes)
para cubrir 15 plaza/s del grupo A (investigadores).

DATOS GENERALES DE LAS ELECCIONES

Centro: ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR INGENIEROS INFORMÁTICOS
Departamento: Inteligencia Artificial
Nº vacantes: 19 (estudiantes), 15 (investigadores)

Jornada de votación: 19 de noviembre de 2019

El plazo de **presentación de candidaturas** será del 22 al 28 de octubre de 2019, dicha candidatura deberá presentarse en cualquiera de los registros de la Universidad.

Se recuerda que el plazo de presentación finalizará a las 14:00 horas del día señalado. Para que la candidatura sea válida deberá emplearse el modelo de candidatura oficial.

Madrid, a 2 de octubre de 2019

DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL
E.T.S.I. Informáticos - Universidad Politécnica de Madrid

Josefa Z. Hernández Diego